



**SEMARNAT**  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES



**INFORME DE COMISIÓN**

Fecha de Elaboración: 28/11/2019

Jefe inmediato: Ing. Juan Carlos Segura

Consecutivo por Área: E08-0368

Delegación: Chihuahua

Área de Adscripción: Recursos Naturales

Comisionado: ESCÁRCEGA AGUIRRE GERMÁN  
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 20 al 22 de Noviembre del 2019.

Lugar: Interior de los Mpios. de Uruachi y Guerrero, Chih.

**Objeto de la Comisión:** Atender y realizar visita a las denuncias en materia forestal y vida silvestre en los Municipios de Uruachi y Guerrero, Chihuahua.

**Síntesis: Día 20.** Se llevo a cabo el traslado de la ciudad de Chihuahua hacia el Ejido Uruachi, del, Mpio de Uruachi, Chih., lugar en el que nos entrevistamos con autoridades ejidales, específicamente con el consejo de vijilancia del comisariado ejidal, para iniciar con la visita de inspección y el desahogo de la orden de inspeccion correspondiente. Se levanta el acta de inspección CI0159RN2019 correspondiente a la apertura de un camión o brecha. Se hizo de noche y nos retiramos a pernoctar a la cabecera municipal.

**Día 21.** Este día nos trasladamos desde el Municipio de Uruachi, Chih., hasta el Municipio de Guerrero, a hacer una investigación, en la que nos dedicamos a localizar el Ejido Costitución para desahogar una nueva orden de inspección en materia de vida silvestre. Mediante la utilización del GPS localizamos el lugar y nos entrevistamos con el C. Osvaldo Cervantes Rodríguez, dueño del predio y con quien se levantaron los datos necesarios y se dio inicio con el levantamiento del acta de inspección CI0160RN2019, finalizando la noche de ese día con las labores de aquel lugar.

**Día 22:** Terminamos nuestra comisión y nos trasladamos a la Cd. de Chihuahua.

**Conclusión:** Se dio cumplimiento total con los trabajos de esta comisión durante el recorrido realizado.

**Resultados Obtenidos:** Se atienden dos denuncias ciudadanas, una en forestal y una en vida silvestre.

**Contribución:** Con la presencia de la PROFEPA, se incide en prevenir y disminuir los ilícitos en materia forestal y vida silvestre de aquella región, dándole atención y prioridad a la denuncia ciudadana.

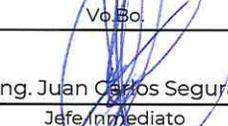
Atentamente



Ing. Germán Escarcega Aguirre.

Comisionado

Vo Bo.



Ing. Juan Carlos Segura

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.